

Importe: 3.750.

Finalidad: Ayuda Autoempleo 1.º Cont. de Autónomos.

Málaga, 31 de agosto de 2010.- El Director, P.A. (Res. de 20.5.2009), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

ANUNCIO de 11 de junio de 2010, de la Dirección General de Calidad de los Servicios para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifica requerimiento de subsanación de solicitud de cancelación de datos biométricos que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el domicilio personal del interesado, del requerimiento de subsanación de solicitud de cancelación de datos biométricos que se cita a continuación, esta Dirección General de Calidad de los Servicios para el Empleo hace público el acto administrativo por el que se requiere la citada subsanación de defectos, conforme lo previsto en el art. 71.1 de la Ley 30/1992.

Expediente administrativo de cancelación de datos biométricos núm. 4/2009.

Nombre y apellidos: Fernando Sánchez Barbero.

NIF: 28.539.127-Z.

Defecto a subsanar: La solicitud carece de la preceptiva firma del interesado (art. 70.1.d), Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición del interesado en la sede de la Dirección General de Calidad de los Servicios para el Empleo, Servicio de Orientación y Atención a la Demanda, sito en C/ Seda, núm. 5, 2.ª planta (C.P. 41006), sustituyendo dicha publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos. En consecuencia, y según lo previsto en el art. 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, el plazo para la subsanación será de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOJA, con expresa indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución dictada en los términos previstos en el art. 42.1 de la ya citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y con el consiguiente archivo de las actuaciones administrativas sin ulterior trámite.

Sevilla, 11 de junio de 2010.- El Director General, Pedro E. Gracia Vitoria.

ANUNCIO de 26 de agosto de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el Orden Social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley de 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Cádiz, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracción y Sanciones), sito en Plaza Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía, primera planta, Cádiz. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido,

la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

RELACIÓN DE ANUNCIOS

NÚM. EXPTE.: 287/10.
NÚM. DE ACTA: 78879/10.
INTERESADO: PROMOCIONES COMERCIALES GAGO, S.L.
NIF: B-11055142.
ACTO: NOTIFICACIÓN PARA REQUERIMIENTO DE LA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD Y REPRESENTACIÓN.
FECHA: 9.7.2010.
ÓRGANO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

NÚM. EXPTE.: 293/10.
NÚM. DE ACTA: 76051/10.
INTERESADO: VELIOL, S.L.
NIF: B-72133259.
ACTO: NOTIFICACIÓN PARA REQUERIMIENTO DE LA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD Y REPRESENTACIÓN.
FECHA: 8.7.2010.
ÓRGANO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

NÚM. EXPTE.: 191/10.
NÚM. DE ACTA: 27652/10.
INTERESADO: VIDEOINTIMATE, S.L.
NIF: B-72020902.
ACTO: RESOLUCIÓN RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL.
FECHA: 20.7.2010.
ÓRGANO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

NÚM. EXPTE.: 189/10.
NÚM. DE ACTA: 40584/10.
INTERESADO: SELYSUR SERVICIOS INTEGRALES, S.L.
NIF: B-11836871.
ACTO: RESOLUCIÓN RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL.
FECHA: 13.7.2010.
ÓRGANO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

NÚM. EXPTE.: 207/10.
NÚM. DE ACTA: 41190/10.
INTERESADO: FONTAO RAMOS, BERNARDO JESÚS.
NIF: 75816526-Q.
ACTO: RESOLUCIÓN RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL.
FECHA: 13.7.2010.
ÓRGANO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

NÚM. EXPTE.: 220/10.
NÚM. DE ACTA: 168022/09.
INTERESADO: FRANCISCO GUERRERO VALIENTE, S.L.
NIF: B-92932797.
ACTO: RESOLUCIÓN RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL.
FECHA: 20.7.2010.
ÓRGANO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

NÚM. EXPTE.: 228/10.
NÚM. DE ACTA: 45941/10.
INTERESADO: DESARROLLOS NOVA URBE XXI, S.L.
NIF: B-32308652.
ACTO: RESOLUCIÓN RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL.
FECHA: 20.7.2010.
ÓRGANO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

NÚM. EXPTE.: 262/10.
NÚM. DE ACTA: 62412/09.
INTERESADO: ESCAPILEO, S.L.
NIF: B-92954171.
ACTO: RESOLUCIÓN RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL.
FECHA: 26.7.2010.
ÓRGANO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

NÚM. EXPTE.: 280/10.
 NÚM. DE ACTA: 172870/09.
 INTERESADO: ALANA PELLUQUEROS, S.L.
 NIF: B-82145962.
 ACTO: RESOLUCIÓN RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL.
 FECHA: 13.7.2010.
 ÓRGANO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

Cádiz, 26 de agosto de 2010.- El Delegado, Juan Manuel Bouza Mera.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 30 de agosto de 2010, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de resoluciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

Resoluciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en Avda. Constitución, núm. 18, de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Resoluciones: Recurso de reposición ante la Subdirección de Tesorería, en el que se hará constar expresamente que no ha impugnado el mismo acto en vía contencioso-administrativa (art. 21.1 del Real Decreto 520/2005, de 13 de mayo), o reclamación económica-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, 41071, Sevilla, ambos en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación del presente acto.

Núm. Expte.: 006/10.
 Interesado: Don Cecilio Espejo Fernández.
 DNI: 24.083.758-K.
 Último domicilio: C/ San Jacinto, 12 - Bajo A (18005, Granada).
 Acto administrativo: Resolución.
 Extracto del contenido: Cantidad percibida indebidamente por importe de 305,16 €.

Sevilla, 30 de agosto de 2010.- El Director General, P.S. (Orden de 30.6.2010), la Directora General de Asistencia Sanitaria, Aurea Bordons Ruiz.

ANUNCIO de 25 de agosto de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se publican resoluciones en materia de suministro domiciliario de agua.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente

se relacionan el acto administrativo de Resolución, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto podrán personarse en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Avda. del Sur, 13, informándole que el plazo para interponer recurso de alzada es de un mes ante Excmra Sra. Consejera de Salud.

Expte.: 11357/08.
 Notificado: Granada Patrimonial, S.L.
 Último domicilio: Cono de la Bojaira, 11B, 18005, Cájara, Granada.
 Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: 15628/09.
 Notificado: Luisa Capilla Molino.
 Último domicilio: C/ Rodríguez Alba, 23, 18250, Valderrubio, Granada.
 Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: 20048/09.
 Notificado: Emilio Garre Carrillo.
 Último domicilio: C/ Buenaventura Carreras, 7, 1.º A, 18004, Granada.
 Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: 20829/09.
 Notificado: Gabriel Fernández Heredia.
 Último domicilio: C/ 17 de abril, 2 izq., 18230, Santa Fe, Granada.
 Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: 22481/09.
 Notificado: Francisco Ortega Barrera.
 Último domicilio: C/ Urano, 28, 18200, Maracena, Granada.
 Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: 23657/09.
 Notificado: Manuel Cortes Leyva
 Último domicilio: C/ Julio Moreno Ávila, 15, 3.º C, 18011, Granada.
 Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: 23958/09.
 Notificado: José Gómez Pozo.
 Último domicilio: C/ San Antonio, 2, 3.º A, 18230, Atarfe, Granada.
 Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: 25594/09.
 Notificado: Victor Alabarces Rodríguez.
 Último domicilio: C/ Oropéndola, 3, 18102, Purchi, Granada.
 Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: 27785/09.
 Notificado: M.ª Angeles Pérez Carmona.
 Último domicilio: C/ Fray B. Casas, 4B/1, bajo Q, 18110, Las Gabias, Granada.
 Acto que se notifica: Resolución.

Granada, 25 de agosto de 2010.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

ANUNCIO de 26 de agosto de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de consumidores y usuarios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4.º y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el